



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las doce horas del día veinticuatro de marzo  
2 del año dos mil veinticinco, estando reunidos las y los integrantes del Consejo de la  
3 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de la plataforma  
4 Microsoft Teams, para celebrar la sexta sesión extraordinaria (**CDCSI2025-E6**) del  
5 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

6 **I. Lista de presentes.** El Secretario Titular de este Órgano de Gobierno hace uso de la  
7 palabra para efectos del correspondiente pase de lista, registrando la presencia de  
8 las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 9 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Directora de la División de Ciencias  
10 de la Salud e Ingenierías y Presidente del Consejo.
- 11 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y  
12 Obstetricia
- 13 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
14 Enfermería Clínica.
- 15 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
16 Ingeniería Agroindustrial.
- 17 5. Maestra Mayra Yazmín Hernández representante suplente del personal  
18 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia
- 19 6. Maestra María el Pilar Ayala Babativa, representante titular del personal  
20 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 21 7. Doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, representante titular del personal  
22 académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 23 8. Ricardo Chávez Durán, representante titular de la comunidad estudiantil de la  
24 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 25 9. Alexandra García Lara, representante titular de la comunidad estudiantil de la  
26 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

27 **II. Declaración de quórum legal.** Toda vez que del pase de lista de presentes  
28 verificado por el Secretario Titular, y con fundamento en lo dispuesto por los  
29 artículos 15 y 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se da fe  
30 que se registra la asistencia en este momento de 9 de 10 del total de los integrantes



31        del Consejo Divisional, por lo que se declara quórum legal de asistencia e instalada  
32        válidamente la presente Sexta Sesión Extraordinaria (CDCSI2025-E6) del Consejo de  
33        la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, al tener por colmados los extremos  
34        de los artículos 27 de la Ley Orgánica; 18 y 32 del Estatuto Orgánico, ambos  
35        ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Por lo que de conformidad a lo  
36        establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción VI y VII, 27, 28 fracción VI, VII  
37        y VIII, 29 primer párrafo, 30 fracciones III, V y VI, 41, 42 y 45 primer párrafo de la Ley  
38        Orgánica; 1 fracción I y II y último párrafo, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 15, 18, 23, 24, 26, 27, 28  
39        y 32 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato,  
40        encontrándose reunidos los integrantes del Consejo de la División de Ciencias de  
41        la Salud e Ingenierías, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria (CDCSI2025-E6),  
42        convocada legalmente de manera electrónica en primera convocatoria en fecha 21  
43        de marzo del 2025 a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el  
44        IntraUG, mediante la cuenta institucional [sacademica.dcsi.ccs@ugto.mx](mailto:sacademica.dcsi.ccs@ugto.mx).  
45        Encontrándose asistido por el Secretario Titular de este Órgano Colegiado de  
46        Gobierno, doctor Jorge Arturo Gutiérrez Camarena, quien cuenta con fe pública en  
47        el ejercicio de sus funciones, como dispone el artículo 45 primer párrafo de la Ley  
48        Orgánica; 15, 81, 83 fracción I, VII y X del Estatuto Orgánico, ambas disposiciones  
49        legales de la Universidad de Guanajuato, al tenor del siguiente orden del día:

## 50        ORDEN DEL DÍA

- 51        1.      Lista de presentes.  
52        2.      Declaración de quórum legal.  
53        3.      Honores al Estandarte Universitario.  
54        4.      Revisión y en su caso aprobación de los documentos siguientes presentados por  
55        el Comité Académico del Programa del Doctorado en Ciencias de Enfermería:  
56              ○ Rúbrica de evaluación del proyecto cualitativo  
57              ○ Trayectoria académica del Doctorado en Ciencias de Enfermería  
58              ○ Criterios generales para el desarrollo de estancias de investigación I y II  
59              ○ Formato de plan de trabajo e informe final para estancias de investigación  
60              I y II



61 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
62 Guanajuato, la Presidente solicitó el apoyo de la estudiante Alexandra García Lara, para  
63 que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2025-E6, lo cual fue  
64 aceptado por la estudiante y se le informa que dentro de la presente sesión su función  
65 será la de informar al Secretario Titular, la existencia o inexistencia del quórum en todo  
66 momento, por lo que le solicito le indique en el momento oportuno el mecanismo de  
67 verificación y persistencia del quorum.

68 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes  
69 ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

70 Dando seguimiento a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en los  
71 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para efecto  
72 de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,  
73 respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone el artículo 26 del  
74 referido cuerpo normativo. Y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano  
75 colegiado de gobierno quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar  
76 lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano de  
77 Gobierno, damos inicio a la deliberación de los correspondientes puntos del orden del  
78 día que hoy nos ocupan.

79 **IV. Revisión y en su caso aprobación de los documentos siguientes presentados por  
80 el Comité Académico del Programa del Doctorado en Ciencias de Enfermería:  
81 Rúbrica de evaluación del proyecto cualitativo; Trayectoria académica del  
82 Doctorado en Ciencias de Enfermería; Criterios generales para el desarrollo de  
83 estancias de investigación I y II; y formato de plan de trabajo e informe final para  
84 estancias de investigación I y II.**

85 Para el desahogo de este punto, la Presidente presenta los antecedentes del cuarto  
86 rubro, referente a las actualizaciones de la Rúbrica de evaluación del proyecto  
87 cualitativo; Trayectoria académica del Doctorado en Ciencias de Enfermería; Criterios  
88 generales para el desarrollo de estancias de investigación I y II; y formato de plan de  
89 trabajo e informe final para estancias de investigación I y II, presentados por el Comité



90 Académico del Doctorado en Ciencias de Enfermería, los cuales tienen su fundamento  
91 en lo dispuesto por el artículo 13, el artículo 37 fracción VIII y los artículos 59, 60 y 64 del  
92 Reglamento Académico, así como por el artículo 28 de la Ley Orgánica de la  
93 Universidad de Guanajuato.

94 Para dar continuidad a la sesión, la Presidente abre el registro de intervenciones y el  
95 Pleno del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir  
96 más intervenciones se da continuidad a la sesión.

97 La Presidente solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
98 momento se encuentra un quórum de nueve integrantes en modalidad virtual de los  
99 cuales solo ocho cuentan con derecho a voto.

100 Acto continuo, la Presidente indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
101 levanten su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación  
102 para aprobar en lo general los documentos presentados por el Comité Académico del  
103 Programa del Doctorado en Ciencias de la Enfermería: Rúbrica de evaluación del  
104 proyecto cualitativo; Trayectoria académica del Doctorado en Ciencias de Enfermería;  
105 Criterios generales para el desarrollo de estancias de investigación I y II; y formato de  
106 plan de trabajo e informe final para estancias de investigación I y II.

107 La Presidente solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
108 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
109 resultados de la votación:

- 110         Ocho votos a favor
- 111         Cero votos en contra

112 No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la **Sexta Sesión Extraordinaria**  
113 (**CDCSI2025-E6**) del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,  
114 levantando el Secretario de este Órgano Académico de Gobierno, doctor Jorge Arturo  
115 Gutiérrez Camarena, la correspondiente acta de conformidad a lo ordenado en el



116 artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Se declara concluida  
117 la sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio.

118 **Adopción de acuerdos:**

119 **CDCSI2025-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, el artículo 37  
120 fracción VIII y los artículos 59, 60 y 64 del Reglamento Académico,  
121 así como por el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de  
122 Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la  
123 Salud e Ingenierías acordó por unanimidad de votos APROBAR los  
124 documentos siguientes presentados por el Comité Académico del  
125 Programa del Doctorado en Ciencias de Enfermería:

- 126           ○ Rúbrica de evaluación del proyecto cualitativo  
127           ○ Trayectoria académica del Doctorado en Ciencias de Enfermería  
128           ○ Criterios generales para el desarrollo de estancias de  
129            investigación I y II  
130           ○ Formato de plan de trabajo e informe final para estancias de  
131            investigación I y II

132 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 24 de marzo del 2025.- El Secretario del Consejo  
133 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctor Jorge Arturo Gutiérrez  
134 Camarena.- Rúbrica.

135 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIÉRREZ CAMARENA, SECRETARIO  
136 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
137 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
138 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
139 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
140 DE GUANAJUATO.

141 CERTIFICA



142 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
143 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al  
144 ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE  
145 CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2025,  
146 aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante  
147 el acuerdo CDCSI2025-O2-01 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del 8 de mayo de  
148 2025. DOY FE.